



DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN (MANUAL) PARA USUARIO EXTERNO

- INCLUSIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE A
CÓDIGO DE TRANSPORTISTA ADUANERO -



DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN (MANUAL) PARA USUARIO EXTERNO

- INCLUSIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE A CÓDIGO DE TRANSPORTISTA ADUANERO -

DG-IAD/DNO-ADU-AYR-45

Versión I

Noviembre 2022

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de facilitar la gestión de la Inclusión de medios de transporte de un Transportista Aduanero, se implementó como una acción de la Intendencia de Aduanas para la Modernización Integral del Servicio Aduanero y de Comercio Exterior, que los auxiliares por medio de su Agencia Virtual de la Superintendencia de Administración Tributaria a través de la plataforma electrónica AFP DIGITAL, permita a los interesados incluir unidades de transporte a su código de transportista aduanero activo de una forma ágil y confiable.

Por medio de la plataforma AFP DIGITAL, el Transportista Aduanero puede generar y enviar su solicitud de forma electrónica a la Intendencia de Aduanas, pudiendo cargar los documentos en formato digital (PDF) que constituyen los requisitos legalmente exigidos para la inclusión de unidades y en consecuencia, obtenga el resultado de su solicitud de manera expedita.

Por lo anterior, el presente documento constituye una herramienta con la finalidad de guiar de una manera adecuada al interesado en cada una de las acciones que debe de realizar en la referida plataforma.

Es oportuno, recordarle que para enviar su solicitud la Superintendencia de Administración Tributaria debe contar con acceso a su Agencia Virtual, pues sin esta, no se podrá realizar la solicitud.

INCLUSIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE A CÓDIGO TRANSPORTISTA ADUANERO

1. El Contribuyente debe tener habilitado su Agencia Virtual
2. Ingresar al Portal SAT a la siguiente dirección: <https://portal.sat.gob.gt/portal/>, por medio del navegador web Google Chrome. (El sistema no funcionará correctamente si utiliza otro navegador)



A close-up of the 'Agencia Virtual' login form. It features a blue header with the 'Av' logo and the text 'Agencia Virtual'. Below the header are two white input fields for 'Usuario' and 'Contraseña'. A checkbox labeled 'Permisos delegados' is positioned above a large blue 'Aceptar' button. At the bottom, there are three links: 'Solicitar usuario', 'Cambio de Correo Electronico', and 'Olvidé mi contraseña'.

IMPORTANTE:

Su usuario y contraseña es de uso personal y confidencial, no las comparta así evitará el uso indebido de la misma.

4. En el menú de inicio de su Agencia Virtual, debe seleccionar el módulo “**Aplicaciones**”.



Agencia Virtual

Admón. de Cuenta
Servicios
Consultas
Aplicaciones
Salir

CALENDARIO TRIBUTARIO

Mes a consultar: [Selección] [Buscar]

dom	lun	mar	mie	jue	vie	sáb
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8

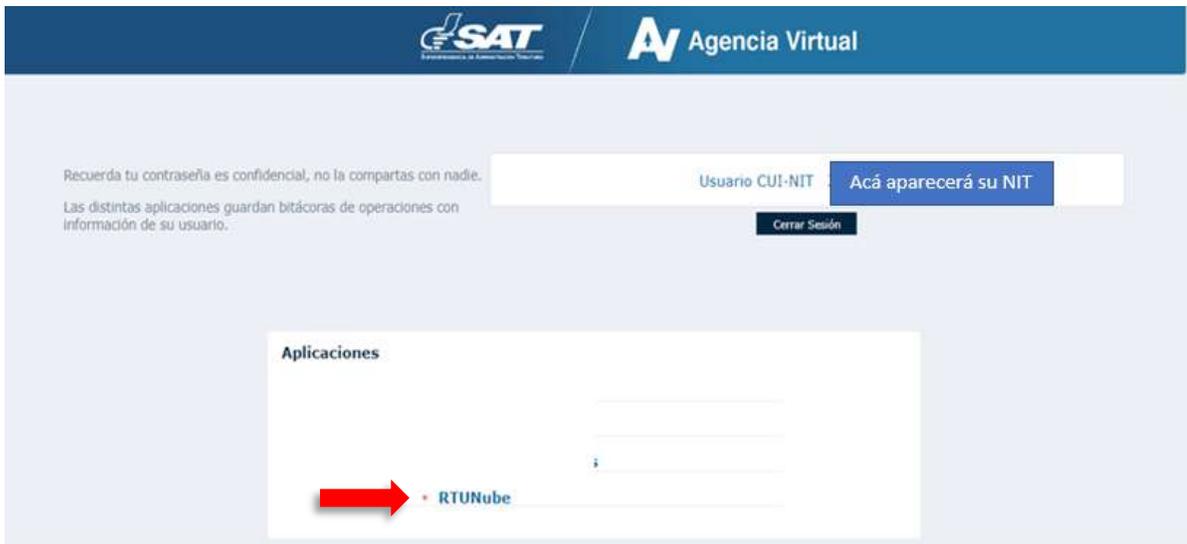
En SAT valoramos tu tiempo. La Agencia Virtual es una herramienta electrónica que te ayuda a facilitar la ejecución de gestiones y consultas desde cualquier dispositivo con acceso a internet durante las 24 horas del día.

Qué encuentras aquí:
 En **Administración de la cuenta**, puedes realizar cambio de contraseña, asignación/eliminación de roles y otros.
 En la opción **Servicios**, puedes realizar gestiones y actualizar información.
 En la opción **Consultas**, puedes verificar la información registrada ante la SAT, así como el historial de gestiones realizadas.
 En **Aplicaciones**, puedes ubicar las demás herramientas electrónicas que SAT te permite utilizar y las opciones de E-Servicios.

En el botón “Más” encontrarás:
Bitácora de acceso, encontrarás un histórico de todas las transacciones realizadas y consultadas dentro de Agencia Virtual.
Declaraguate, te lleva a la página que contiene el listado de formularios para realizar tu gestión.
Calendario Tributario, al seleccionarla puedes verificar los impuestos a pagar. Las opciones que te aparecen están personalizadas de acuerdo a tu perfil tributario y a los impuestos que estas afiliado.

¡Gracias por visitarnos!

5. Al momento de elegir el módulo “**Aplicaciones**”, se despliega una pantalla que le muestra todas las aplicaciones habilitadas en su Agencia Virtual. Debe Seleccionar la opción “**RTUNube**”.



Recuerda tu contraseña es confidencial, no la compartas con nadie.
Las distintas aplicaciones guardan bitácoras de operaciones con información de su usuario.

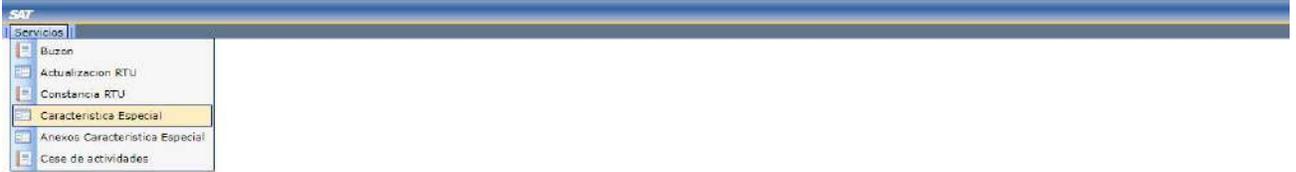
Usuario CUI-NIT Acá aparecerá su NIT

Cerrar Sesión

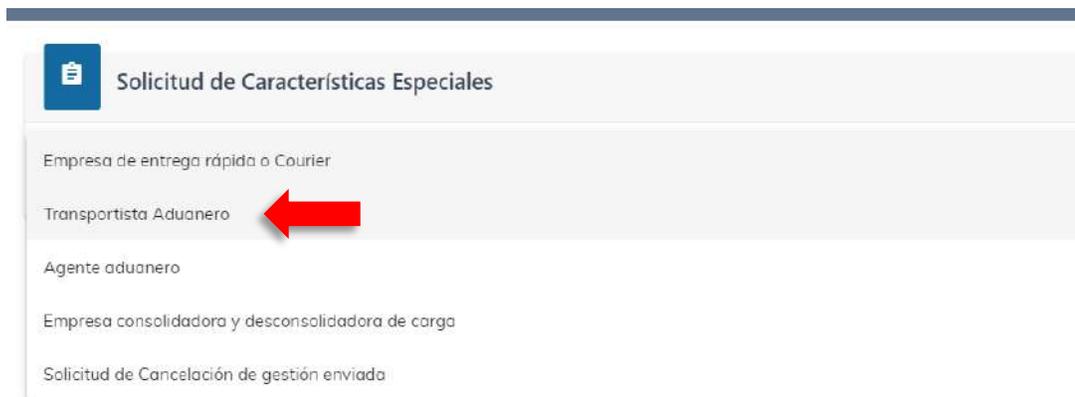
Aplicaciones

RTUNube

6. El sistema debe desplegar una pestaña con el nombre **Servicios**, en el listado debe elegir la opción **“Característica Especial”**.



7. Para generar la solicitud continúe con los siguientes pasos:
- a) En el módulo **“Solicitud de Características Especiales”** el sistema muestra el listado de Auxiliares de la Función Pública Aduanera, en este caso, debe elegir la opción **“Transportista Aduanero”**.



b) Debe presionar el botón **CONTINUAR**

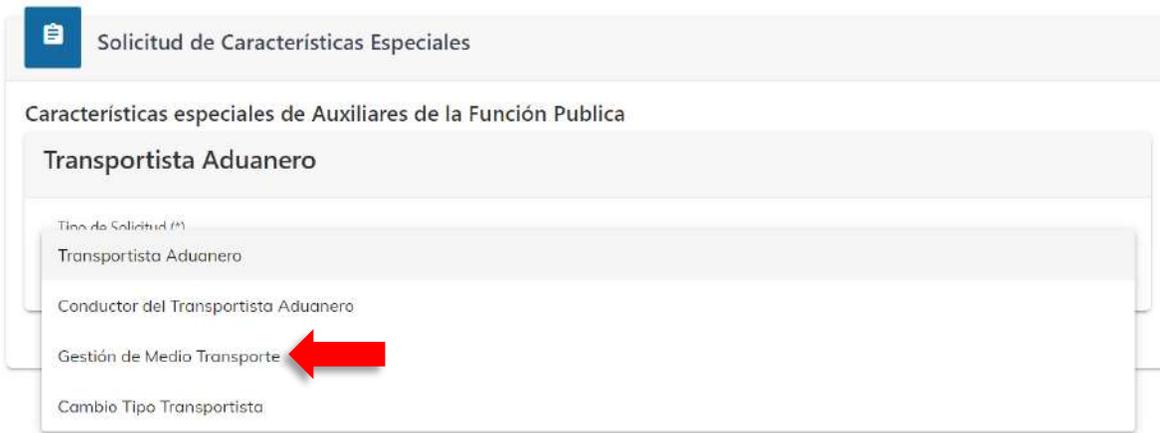


Solicitud de Características Especiales

Transportista Aduanero

CONTINUAR CANCELAR

c) Luego muestra la pantalla para elegir “**Tipo de Solicitud**” a realizar, debe presionar la flecha desplegado las opciones siguientes:



Solicitud de Características Especiales

Características especiales de Auxiliares de la Función Publica

Transportista Aduanero

Tipo de Solicitud (*)

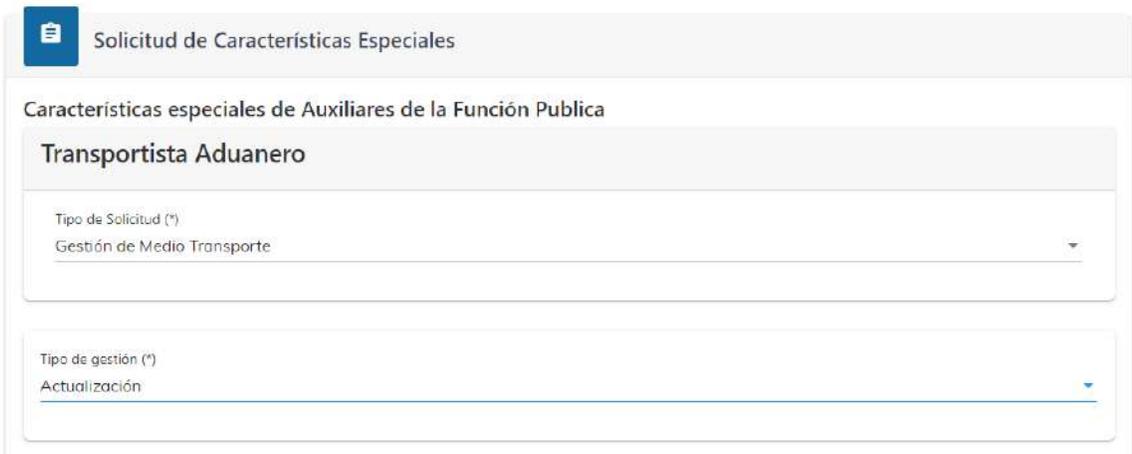
Transportista Aduanero

Conductor del Transportista Aduanero

Gestión de Medio Transporte

Cambio Tipo Transportista

d) En el “**Tipo de solicitud**” debe escoger la opción “**Gestión de Medio de Transporte**”:



Solicitud de Características Especiales

Características especiales de Auxiliares de la Función Publica

Transportista Aduanero

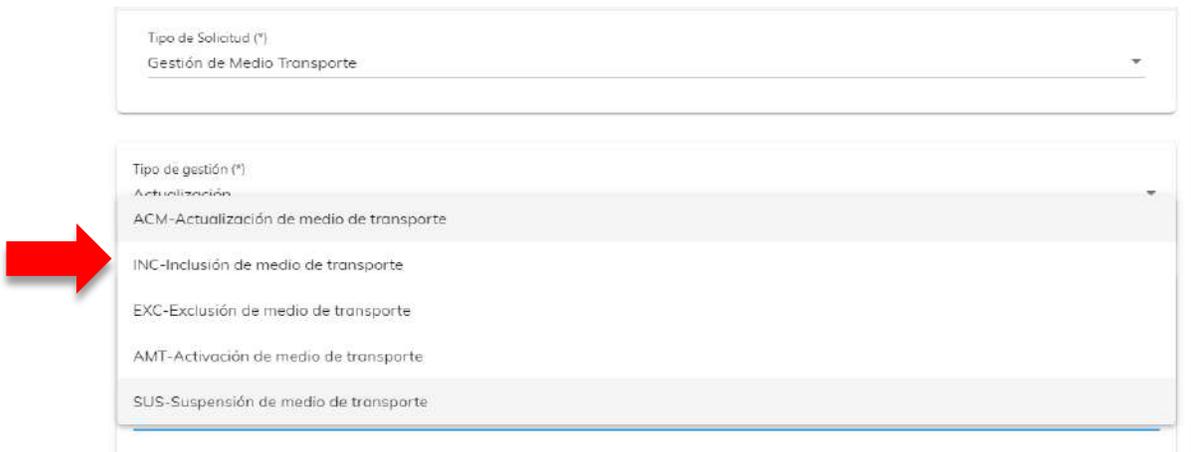
Tipo de Solicitud (*)

Gestión de Medio Transporte

Tipo de gestión (*)

Actualización

- e) En el **Tipo de gestión Actualización**, el sistema despliega las opciones siguientes:
- **Actualización de medio de transporte:** Esta opción se debe de elegir cuando el auxiliar desee actualizar un medio de transporte.
 - **Inclusión de medio de transporte:** Esta opción se elige cuando el auxiliar desee incluir un medio de transporte a un código de transportista activo.
 - **Exclusión de medio de transporte:** Esta opción se elige cuando el auxiliar desee excluir un medio de transporte.
 - **Activación de medio de transporte:** Esta opción se elige cuando el auxiliar desee activar un medio de transporte.
 - **Suspensión de medio de transporte:** Esta opción se elige cuando el auxiliar desee suspender un medio de transporte.



The screenshot shows a web interface with two dropdown menus. The top menu is labeled 'Tipo de Solicitud (*)' and has 'Gestión de Medio Transporte' selected. The bottom menu is labeled 'Tipo de gestión (*)' and has 'Actualización' selected. A red arrow points to the 'INC-Inclusión de medio de transporte' option in the second menu. The options in the second menu are: 'ACM-Actualización de medio de transporte', 'INC-Inclusión de medio de transporte', 'EXC-Exclusión de medio de transporte', 'AMT-Activación de medio de transporte', and 'SUS-Suspensión de medio de transporte'.

Una vez haya seleccionado el tipo de gestión y tipo de solicitud debe presionar el botón **CONTINUAR**.



The screenshot shows a form titled 'Características especiales de Auxiliares de la Función Publica' with a sub-section 'Transportista Aduanero'. It contains four dropdown menus: 'Tipo de Solicitud (*)' (Gestión de Medio Transporte), 'Tipo de gestión (*)' (Actualización), 'Código (*)' (CAA0858, Estado Actual: Activo), and 'Tipo Operación Medio Transporte (*)' (INC-Inclusión de medio de transporte). At the bottom, there are two buttons: 'Continuar' and 'Cancelar'. A red arrow points to the 'Continuar' button.

f) El sistema le permite verificar los datos que el transportista aduanero tiene registrados en **RTUNube**. Si es Transportista Aduanero Internacional, se le mostrarán 02 segmentos (Datos de identificación y Medios de transporte) y si es Transportista Nacional o Transportista Nacional e Internacional le mostrará los 03 segmentos siguientes:

1. Datos de identificación
2. Medios de transporte
3. Garantía

La información que se detalla en los segmentos de Datos de Identificación y Garantía son solo de referencia y no pueden ser modificados, únicamente el segmento de Medios de Transporte.

1) Datos de identificación

El sistema por defecto muestra el segmento **Persona o Negocio/Datos Generales**, los datos que se muestra son los que se registraron en la gestión de autorización o los datos de su última actualización realizada. Si desea modificar algún dato debe hacerlo por medio de una gestión de actualización (ver manual de Actualización), ya que estos deben coincidir con los documentos que se adjunten a la solicitud. Este segmento se divide en cuatro módulos:

- i. Persona o Negocio/Datos Generales
- ii. Datos de Ubicación
- iii. Establecimiento
- iv. Información adicional: Tipo de Transportista – Transmisión de DUCA-T

NOTA: Las casillas deben ser revisadas para verificar que sus datos sean los correctos, de no ser así, debe actualizar sus datos del RTU por medio de su Agencia Virtual previo a seguir con la solicitud.

Número de solicitud: 2022-04-03-167
 Fecha de solicitud: 28/10/2022 12:31:34
 Tipo de Gestión: Actualización

Resumen solicitud de AF

1 Datos de Identificación

2 Medios de transporte

Persona Negocio / Datos Generales

NIT:	
Primer Nombre:	
Segundo Nombre:	
Tercer nombre/otros:	
Primer Apellido:	
Segundo Apellido:	
Apellido de casada :	
Omisos :	No se encuentra omiso
CUI:	1640669420509
Cédula de Vecindad:	F-6 47615
Fecha de Fallecimiento:	
Pasaporte:	
Nacionalidad:	GUATEMALTECO
Actividad Económica principal:	0000.00- OTRAS ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS ANTERIORMENTE
Profesión u oficio (*):	dfsdf
Descripción de actividades que se dedica (*):	dfsdf
Estado (*):	1- ACTIVO
Motivo (*):	1020- GESTION MEDIOS DE TRANSPORTE
Detalle Motivo (*):	
Característica especial:	
Tipo:	CAA - Transportista Aduanero
Código:	CAA 0858

Datos de ubicación

Domicilio fiscal:	BARBERENA, SANTA ROSA
Teléfono línea fija:	(502) 4160-0549
Teléfono Móvil:	
Correo electrónico para notificación de agencia virtual AFP(*):	CORREO NOTIFICACIONES- aesanche@sat.gob.gt
	CORREO NOTIFICACIONES- aesanche@sat.gob.gt
Lugar para recibir notificaciones:	Buzón SAT
Nacionalidad (*):	GT-GUATEMALA
	GT

Establecimientos

Establecimientos Secuencia y Nombre comercial	1- TRANSPORTES MANUELITO
	1-TRANSPORTES MANUELITO
Dirección:	CUILAPA, SANTA ROSA
Teléfono línea móvil:	
Teléfono línea fija:	

Información Adicional

Tipo Transportista (*):	I - TRANSPORTISTA INTERNACIONAL
	I-Transportista internacional
Transmisión de DUCA-T (*):	SI
	SI



CONTINUAR

LIMPIAR

CANCELAR SOLICITUD

2) Medios de transporte

En este apartado, se puede seleccionar el o los medios de transporte que se pretenden registrar y asociar al Código de Transportista Aduanero. Los datos que se reflejan, se replican del Registro Fiscal de Vehículos (RFV) de la SAT.

Número de solicitud: 2022-04-03-167
Fecha de solicitud: 28/10/2022 12:31:34
Tipo de Gestión: Actualización

Resumen solicitud de AFP

Datos de Identificación

2 Medios de transporte

Medios de Transporte

INCLUSIÓN MEDIO DE TRANSPORTE

Filtro

Código verificador	Procedencia	Uso	Placa	Tipo Vehículo	Estado Actual AFP	Estado Nuevo AFP
Items per page: 5 0 of 0 < < > >						
Propios						
No Propios						

Continuar Cancelar Solicitud

Para el registro de medios de transporte, el Transportista Aduanero puede seleccionar entre vehículo **PROPIOS** y **NO PROPIOS**.

- **PROPIOS**: Se detallan los vehículos que el Transportista Aduanero tiene en propiedad y se encuentran asociados con su NIT en el Registro Fiscal de Vehículos.

Para incluir un Medio de Transporte “Propio” a su Código de Transportista Aduanero, debe pulsar el botón “Seleccionar” al número de placa del vehículo.

Ejemplo:

Propios

	Nit	Uso	Placa	Solvente de impuesto de circulación	Motivo	Estado	Tipo Vehículo
 <input type="button" value="Seleccionar"/>	22326103	PARTICULAR	144CVS	No Solvente	00-	Estado Activo	PICK UP
<input type="button" value="Seleccionar"/>	22326103	COMERCIAL	401BJY	Solvente	00-	Estado Activo	CABEZAL
<input type="button" value="Seleccionar"/>	22326103	COMERCIAL	259BHT	Solvente	00-	Estado Activo	CABEZAL
<input type="button" value="Seleccionar"/>	22326103	COMERCIAL	322BKQ	Solvente	00-	Estado Activo	CABEZAL
<input type="button" value="Seleccionar"/>	22326103	COMERCIAL	670BKQ	Solvente	00-	Estado Activo	CABEZAL

b) **NO PROPIOS:** En este segmento se registrar los medios de transporte que no son propiedad del solicitante, pero que pretende asociar a su código, derivado de un contrato de arrendamiento, comodato, leasing, entre otros.

Conforme a los datos de la tarjeta de circulación del vehículo, debe seleccionar el Uso e ingresar el Número de Placa que le corresponde al medio de transporte, luego pulsa el botón “Buscar”. Ejemplo:

No Propios

Uso (*):

Placa: (*) (?)

La plataforma de manera automática realiza validaciones en los sistemas informáticos de SAT, con el objetivo de verificar que el medio de transporte ingresado, se encuentre solvente del impuesto de circulación del año en curso y que no esté registrado en otro código de transportista aduanero, en caso contrario, se mostrará una alerta de error indicando el motivo y mientras no se subsane el inconveniente con el medio de transporte, este no podrá asociarse a la solicitud de registro.

b.1) Luego de pulsar la opción “Buscar”, la plataforma procederá a desplegar los datos de identificación del vehículo registrados en la base de datos del Registro Fiscal de Vehículos.

Datos Medio de Transporte No Propios	
NIT del propietario:	
Nombre del propietario:	
Código único verificador:	2007-83942-7
Uso:	COMERCIAL
Placa:	950BJZ
Estado del vehículo en el Registro Fiscal:	Estado Activo
Color:	BLANCO
Marca:	FORD
Modelo:	1991
Transporte Especial:	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No

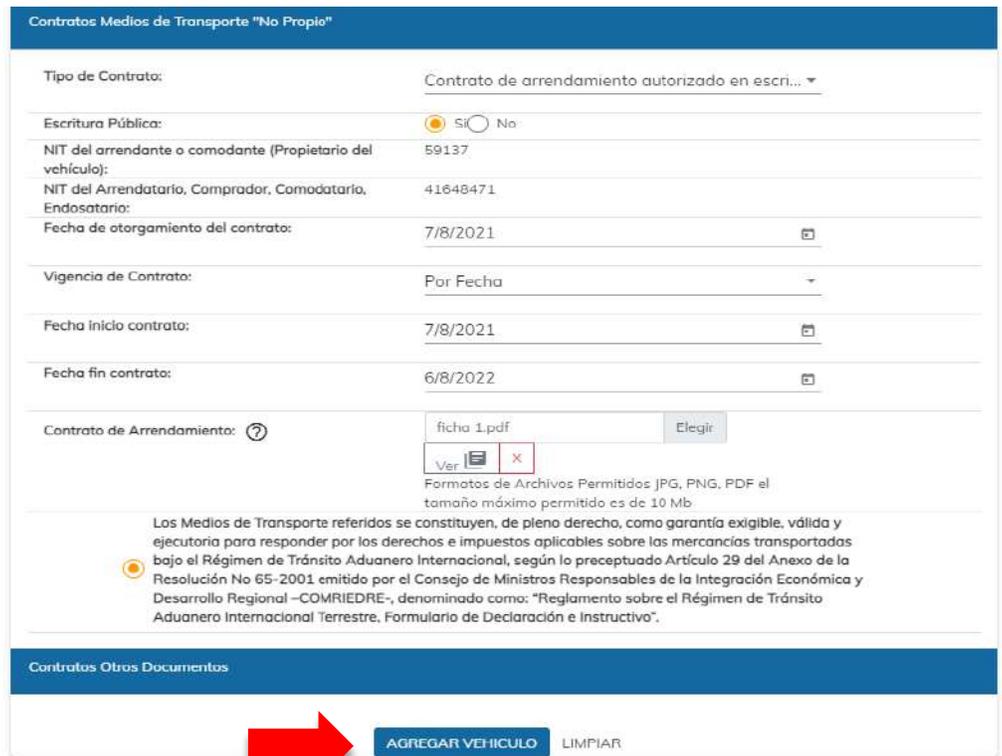
Si el medio de transporte es considerado por el solicitante como “**Transporte Especial**”, es necesario que seleccione la opción **Sí** y proceda a indicar los capítulos arancelarios que se proporcionan en el catálogo, para determinar la clase de mercancías en específico que desea asociar al vehículo para que le sea autorizado el traslado de dichas mercancías. En caso contrario, debe seleccionar la opción “**No**”.

Datos Medio de Transporte No Propios	
NIT del propietario:	3
Nombre del propietario:	G
Código único verificador:	2007-83942-7
Uso:	COMERCIAL
Placa:	950BJZ
Estado del vehículo en el Registro Fiscal:	Estado Activo
Color:	BLANCO
Marca:	FORD
Modelo:	1991
Transporte Especial:	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Capítulos arancelarios (*):	
Código Capítulo	
<input type="checkbox"/>	63 Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos
<input type="checkbox"/>	64 Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos
<input type="checkbox"/>	65 Sombreros, demás tocados y sus partes
<input type="checkbox"/>	66 Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones de asiento, látigos, fustas y sus partes
<input type="checkbox"/>	67 Plumasy plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabellos
Items per page: 5 1 - 5 of 99 < > >>	

b.2) Contrato de Medio de Transporte No Propio: En este segmento al presionar la flecha del lado derecho, el sistema despliega un listado con las opciones de contrato que puede ser presentados para el trámite de

inclusión de medios de transporte no propios, asimismo debe proceder a ingresar los datos de Fecha de Otorgamiento del contrato, Vigencia del contrato y cargar en archivo PDF la imagen digitalizada del documento correspondiente que acredite la posesión del medio de transporte que se pretende incluir (contrato de arrendamiento, contrato de compraventa con reserva de dominio, entre otros).

Asimismo debe validar el mensaje aclarativo, relacionado con la constitución de garantía bajo el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional de conformidad con el artículo 29 del Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre. Este es un campo obligatorio.



Contratos Medios de Transporte "No Propio"

Tipo de Contrato: Contrato de arrendamiento autorizado en escri... ▼

Escritura Pública: Sí No

NIT del arrendante o comodante (Propietario del vehículo): 59137

NIT del Arrendatario, Comprador, Comodatario, Endosatario: 41648471

Fecha de otorgamiento del contrato: 7/8/2021

Vigencia de Contrato: Por Fecha ▼

Fecha inicio contrato: 7/8/2021

Fecha fin contrato: 6/8/2022

Contrato de Arrendamiento: ?

ficha 1.pdf Elegir

Ver X

Formatos de Archivos Permitidos JPG, PNG, PDF el tamaño máximo permitido es de 10 Mb

Los Medios de Transporte referidos se constituyen, de pleno derecho, como garantía exigible, válida y ejecutoria para responder por los derechos e impuestos aplicables sobre las mercancías transportadas bajo el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional, según lo preceptuado Artículo 29 del Anexo de la Resolución No 65-2001 emitido por el Consejo de Ministros Responsables de la Integración Económica y Desarrollo Regional -COMRIEDRE-, denominado como: "Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre, Formulario de Declaración e Instructivo".

Contratos Otros Documentos

AGREGAR VEHICULO LIMPIAR

Al finalizar de ingresar los datos y cargar el archivo PDF, debe presionar el botón **"AGREGAR VEHICULO"** para finalizar el registro de datos del vehículo.

Adicionalmente en el apartado de Contratos Otros Documentos, debe proceder a cargar en Archivo PDF el endoso de inclusión del o los medios de transporte.



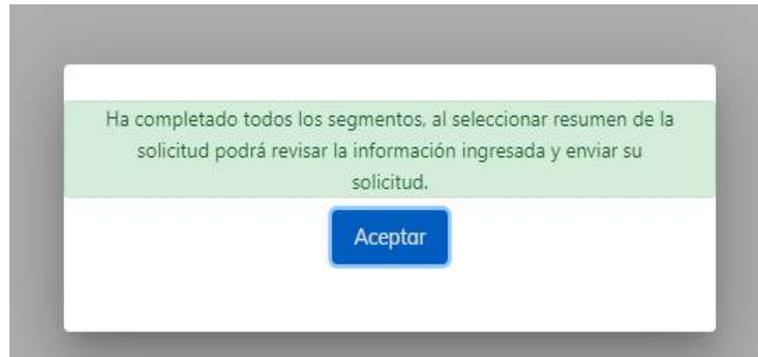
Al presionar **CONTINUAR**, el sistema lo regresa a la pantalla inicial, mostrando los datos de la unidad de transporte cargada a su solicitud electrónica de inclusión; asimismo, en la misma gestión puede añadir más de un medio de transporte si así lo desea, en caso contrario y al finalizar la carga de los medios de transporte debe presionar el botón **CONTINUAR**.

3) Garantía

En este segmento y si le corresponde según su Tipo de Operación como Transportista Aduanero, se muestran la información replicada en la base de datos de su Garantía, por lo cual debe verificar que dichos datos sean los correctos y proceder a cargar en archivo PDF la póliza de la garantía actualizada que presentó en su última renovación y en la cual consten todos los medios de transporte que tiene registrados.



Al presionar el botón **CONTINUAR** el sistema despliega el mensaje siguiente:



- g) Debe dirigirse a la parte superior de la solicitud y presionar el botón que se muestra a continuación y mostrará el resumen de la solicitud realizada.



- h) Al presionar la opción **Resumen solicitud de AFP** (Auxiliares de la Función Pública Aduanera), puede revisar segmento por segmento la información ingresada y documentos adjuntos, antes de enviar la solicitud en forma definitiva.



Número de solicitud: 2020-04-01-70
Fecha de solicitud: 14/09/2020 11:38:47
Tipo de Gestión: Registro

RESUMEN DE LA SOLICITUD

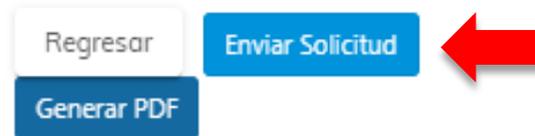
Regresar Enviar Solicitud
Generar PDF

1 Datos de Identificación 2 Registro de asistente o empleado 3 Solvencia Fiscal 4 Contratos / Otros documentos

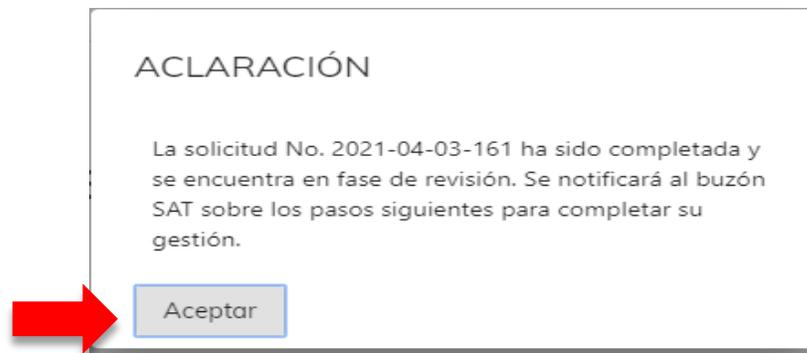
Persona Negocio / Datos Generales

NIT:	
Primer Nombre:	
Segundo Nombre:	
Tercer Nombre y Otros Nombres:	
Primer Apellido:	
Segundo Apellido:	
Apellido de casada :	
CUI:	
Cedula de Vecindad:	A-1 551475
Pasaporte:	
Actividad Económica principal:	0000.00- OTRAS ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS ANTERIORMENTE
Profesión u oficio (*):	administrador de empresas
Descripción de actividades que se dedica (*):	consolidar carga
Estado (*):	1- Activo

- i) Para finalizar el envío de la solicitud, debe dirigirse a la parte superior de la pantalla, en la cual habrá tres opciones, debiendo seleccionar una de estas según la acción que necesite realizar, como se detalla a continuación.



- **Regresar:** Le permite corregir o cambiar un dato en los segmentos, antes de enviar la solicitud de forma definitiva.
- **Generar Resumen PDF:** Muestra el resumen de la solicitud en archivo PFD, el cual deberá guardar y puede imprimir.
- **Enviar Solicitud:** Se graban de forma definitiva los datos y documentos adjuntos a su solicitud. Posteriormente, debe presionar el botón **Aceptar** y de forma automática se envía la solicitud a las bandejas internas de los analistas de la Intendencia de Aduanas.



NOTA: Debe presionar el botón **Aceptar** para que la solicitud se complete y traslade a las bandejas internas de la Intendencia de Aduanas, si no lo realiza, su solicitud no ha sido completada.

Al finalizar la solicitud debe estar pendiente de recibir el aviso automático correspondiente en la dirección de correo electrónico que proporcionó en su solicitud y asimismo, de las notificaciones en el Buzón de su Agencia Virtual.